

# EL PRIMER CONGRESO DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA PARA EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS

per

*MARIANO HORMIGÓN*

## 1. INTRODUCCIÓN

Hasta ahora mi aproximación a este evento de la historia de la ciencia en España había sido bastante episódica. Rastreando la obra de García de Galdeano en particular, y el ambiente científico en la Zaragoza de comienzos de siglo en general, me había encontrado con esta reunión cuyas voluminosas Actas<sup>1</sup> —ocho volúmenes en cuarto— abortaban deseos de mayores veleidades. Cuando me comprometí ante el Comité Organizador de esta reunión a desarrollar un trabajo sobre este tema, la verdad es que pequé de inconsciente. Los ocho volúmenes contienen información tan diversa y tan interesante que el conjunto de los datos y referencias sobre los que trabajar se ha venido haciendo tan grande y tan difícilmente sintetizable que siempre queda la sensación de que la punta que se puede sacar de esta Asamblea (así llamada ya en 1908) es, cada instante, más aguda. Y en consecuencia, es mayor el sentimiento de frustración por no poder explotar el filón más exhaustivamente.

Por ello, antes de que lo que fuera a desarrollar en esta comunicación constituyera un conjunto de ideas deslavazadas e inconexas, he optado por llevar a cabo un análisis externalista del fenómeno congresual en función, sobre todo, de los datos ofrecidos por la propia Asociación y del estudio de los discursos fundamentales que se pronunciaron en el Congreso. Así pues, me voy a limitar en este trabajo a resaltar las componentes ideológicas de esta sociedad científica a través de su primera gran Asamblea fundacional aunque es preciso advertir que tanto en las más de dos mil páginas de las Actas de este primer Congreso como en toda su actividad subsiguiente, sigue habiendo abundante material de estudio.<sup>2</sup>

## 2. EL NACIMIENTO DE LA ASOCIACION ESPAÑOLA PARA EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS

1908 fue un año paradigmático. En él se tenía que conmemorar el centenario del comienzo de la guerra de la Independencia. Pero éste no era un acontecimiento aislado en la efemérides. La conmemoración tenía lugar diez años después del 98, otro aniversario singular, pero, a diferencia del anterior, condenado a no celebrarse nunca por las fuerzas vivas españolas. Celebrar el centenario y disimular la década fueron objetivos predominantes en todos los componentes del espectro social y singularmente de los sectores más directamente implicados en la “catástrofe” de 1898 y en la “gloria” de 1808. En ese marco general hay que encuadrar todas las iniciativas y los actos de ese año, particularmente los producidos en el terreno científico.

Sólo con esos puntos de referencia se puede explicar el repentino interés por la Ciencia —y su subsiguiente subvención económica— y la elección de Zaragoza como sede del masivo Congreso científico. Por ello puede explicarse la destacadísima participación de militares tanto en la primera estructura directiva de la Sociedad como en la propia reunión; mas sobre estos temas se volverá después.

La *Asociación Española para el Progreso de las Ciencias* parte de una iniciativa aragonesa que es recibida maravillosamente por parte de las fuerzas vivas de la Villa y Corte, a juzgar por la celeridad con que se suceden los acontecimientos.

La decisión política de conmemorar el Centenario de los Sitios venía de atrás y, por ello, todos los colectivos susceptibles de participar en la celebración del aniversario pensaron algo que pudiera encajar en el proceso. Por eso, la Sección de Zaragoza de la Real Sociedad Española de Historia Natural se reúne en diciembre de 1907<sup>3</sup> y decide proponer a la Junta Directiva de Madrid la organización de un Congreso de Naturalistas que coincida con las fiestas del Centenario.

En el mismo mes de diciembre se comunica la decisión a Madrid y allí la Junta acoge la idea ampliándola ya a todas las profesiones científicas. Luis Simarro, a la sazón Presidente de la Real Sociedad Española de Historia Natural, visita oficialmente a Segismundo Moret para hacerle partícipe de la idea, y de esa entrevista nace el proyecto de creación de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias.

El acto de constitución tiene lugar el dos de enero de 1908 en el Salón de Actos del Ateneo de Madrid y es presidido por Moret —que era también presidente del Ateneo— y en él participan representantes de las Academias, de centros docentes, de las sociedades científicas, de empresas y de la prensa. En esa reunión se decide fundar la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias y se comisiona a Víctor María Concas, Leopoldo Cano, Luis

Simarro y José Rodríguez Carracido para iniciar los trabajos de elaboración de los Estatutos de la Asociación.

Se sigue trabajando a buen ritmo y el 23 de febrero de 1908 se vuelven a reunir los promotores en el Ateneo para aprobar los reglamentos, elegir el Comité Ejecutivo y se decide celebrar el I Congreso en Zaragoza.

El Comité Ejecutivo queda constituido por:

Presidente: Segismundo Moret

Vocales: Eduardo Mier, José Rodríguez Carracido, Luis Simarro, Leopoldo Cano, Gumersindo de Azcárate, Víctor María Concas, Angel Pulido, Ignacio Bolívar, Perfecto María Clemencín, Manuel Zabala, José Marvá, José Gómez Ocaña, Gabriel Maura Gamazo, el Vizconde de Eza, Ricardo Codorniú, Carlos María Cortezo.

Secretario General: Ricardo García Mercet.

Vicesecretario: Vicente Vera.

Tesorero: Faustino Rodríguez.

O sea, se establece un Comité Ejecutivo de veinte personas de las que seis son catedráticos de la Universidad Central: Moret, Carracido, Simarro, Azcárate, Bolívar, Gómez Ocaña; cinco militares: Mier –Coronel de Ingenieros–, Leopoldo Cano –General de División–, Concas –Capitán de navío y ex-ministro de Marina–, Marvá –General de Ingenieros–, y García Mercet –Subinspector Farmacéutico de Sanidad Militar; ocho titulados superiores de diferentes profesiones: Pulido –Presidente del Colegio de Médicos de Madrid–, Clemencín –ingeniero de minas–, Zabala –director del Instituto de San Isidro–, Maura –doctor en Derecho–, el Vizconde de Eza<sup>4</sup> –ex-Consejero de Agricultura–, Codorniú –ingeniero de Montes–, Cortezo –Académico de Medicina–, Vera –Profesor del Instituto de San Isidro– y un empresario de comercio de Madrid a quien se encomiendan las tareas de tesorería.

El influyente Moret, que había dejado la Presidencia del Consejo de Ministros a comienzos de año, por una parte, y Luis Simarro, por otra, fueron los factores humanos ejecutivos del proceso constituyente de la Asociación.<sup>5</sup> Desde luego Moret necesitaba elementos para seguir en la arena política. Según consta en las Actas del Congreso parece ser que por sus oficios directos se consiguió el favor real aunque no se hace referencia alguna a posibles entrevistas entre Moret y Maura. Mas no debe olvidarse que este período es uno de los de más clara ingerencia de Alfonso XIII en las tareas del Gobierno.

### 3. LAS CUENTAS DE LA AEPPC

A efectos económicos la Asociación fue posible por el desembolso de una importante cantidad de dinero de diversas instituciones. De las 14.340

pesetas de ingresos del año 1908<sup>6</sup> corresponden a los socios 4.090, siendo el resto distribuido así:

*Sociedades Científicas*

Aportaciones de 500 pesetas.	
Sociedad Española de Historia Natural	
Sociedad Española de Física y Química	
Instituto de Ingenieros Civiles	
Escuela de Ingenieros de Caminos	
Escuela de Ingenieros Industriales	
Real Academia de Medicina	
Gran Peña	
Total	4.000 pesetas

*Sociedades Militares*

Ingenieros Militares	
Artillería	
Total	1.000 pesetas

*Senado*

500 pesetas

*Gobierno*

Ministerio de la Guerra (1.000)	
Banco de España (2.000)	
Ministerio de la Gobernación (1.000)	
Presidencia del Consejo (500)	
Ministerio de Marina (250)	
Total	4.750 pesetas

Considerando la evolución de las cuentas de los tres primeros años hay que observar algunos detalles. De todos los socios protectores que figuran en 1908, solamente aparecen, en el balance del año 1909, la Real Sociedad Española de Historia Natural y la Escuela de Montes que se incorpora como socio protector. Se mantiene la subvención de la Presidencia del Consejo y la subvención del Banco de España sube a 5.000 pesetas. En el año 1910 desaparecen todas las ayudas institucionales salvo las 500 pesetas del Senado y las 5.000 del Banco de España. El salto cualitativo más significativo tiene lugar en 1911, en el que la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias recibe 20.000 pesetas del Banco de España, cantidad desde luego nada despreciable.<sup>7</sup>

#### 4. LOS ESTATUTOS Y LA ORGANIZACIÓN

La AEPPC se dotó de Estatutos en un tiempo vertiginoso. Constan de tres capítulos destinados a regular los fines y organización de la Sociedad, el régimen social y la organización de los Congresos.

La definición de la Asociación no deja de volver a incidir sobre el paralelismo con la Junta para Ampliación de Estudios y con la Institución Libre de Enseñanza.

Dice el Art. 1º:

“La Asociación tiene por objeto el fomento de la cultura nacional, en sus manifestaciones científicas principalmente. Para conseguirlo organizará congresos, conferencias y concursos, procurará la fundación de instituciones de enseñanza; favorecerá la comunicación intelectual entre el país y las clases asociadas, y auxiliará, en la medida que sus recursos lo permitan, los trabajos y estudios de investigación.”<sup>8</sup>

Hay a continuación de esta definición varios artículos que se refieren a los socios y que resultan harto explícitos de las componentes sociales de la Asociación. Tras definir como socios protectores a los que contribuyan con 500 o más pesetas, les reconoce la facultad de formar parte de la Junta directiva como vocales vitalicios. La cuota se establecía en 10 pesetas mensuales para los socios de número, pudiendo adquirir el carácter de vitalicio si se abonaban de una vez 150 pesetas.

El resto de las disposiciones estatutarias tenían un carácter técnico y se pueden omitir de momento.

Los socios podían participar en los Congresos y las mujeres de una familia también, pero previo abono de 7,50 pesetas. A los no socios, el Congreso les costaba 20 pesetas. Los inscritos tenían descuentos en las compañías ferroviarias y las actas.

La Asociación, y luego el Congreso de Zaragoza, se dividió en siete secciones: 1. Matemáticas; 2. Física y Química; 3. Naturales; 4. Sociales; 5. Filosóficas; 6. Médicas; 7. Aplicadas.

En el mismo Congreso de Zaragoza se aprobó una moción por la que se creaba una nueva sección: la de Astronomía y Física del Globo, que se desgajaría de la de Matemáticas.

Pero volvamos al proceso de constitución. Moret y F. de Paula Arrillaga visitaron al Rey y consiguieron que, además de su amparo, conviniese en presidir, junto a la reina, la sesión de clausura del Congreso, cosa que hicieron.

Atención especial merece el papel de Luis Simarro, que fue quien se encargó de las cuestiones organizativas, tanto en lo que se refiere al I Congreso como a la constitución de Comités locales y regionales en diferentes distritos universitarios. A tal efecto, visitó Zaragoza en el verano de 1908 para ul-

timar el programa del Congreso, para pasar posteriormente a Barcelona, al mismo tiempo que sostenía correspondencia con colegas de Valencia, Granada y Oviedo con los mismos fines.

Desde luego debió de tener éxito en lo inmediato de su gestión, a juzgar por los datos que el General Marvá presentó en uno de los discursos de la sesión de clausura del Congreso en octubre de 1908: además de la estructura de Madrid, la AEPPC contaba con 90 socios en Barcelona, 80 en Valencia, 40 en Salamanca y unos 300 en Zaragoza<sup>9</sup> (entre socios e inscritos). Esta composición se fue modificando ya que en la lista de miembros de AEPPC de 1912, primera oficial que conozco, hay variaciones sustanciales respecto a estos datos. No obstante, cabe subrayar el interés evidente del seguimiento de estas listas de socios para elaborar un cierto mapa científico del Estado español y sus continuos desplazamientos. Asimismo, sería interesante comprobar la incidencia de la celebración de Congresos en el crecimiento de la Asociación en las diferentes ciudades españolas.

## 5. EL CONGRESO

El Congreso tuvo lugar entre el 22 y el 29 de octubre de 1908 y su estructura fue la clásica de este tipo de celebraciones: dos sesiones, de apertura y clausura, más una plenaria el día 27 para aprobar los estatutos. El resto del tiempo se dedicó al trabajo de las secciones.

La sesión de apertura estuvo presidida por Moret y en ella, además del propio Moret, tomaron la palabra, el alcalde de Zaragoza, el Prof. Chervin que representaba a la Asociación Francesa para el Progreso de las Ciencias, y el Secretario de la recién nacida Asociación, García Mercet.

La sesión de clausura estuvo presidida por los Reyes cuya intervención, si la hubo, no fue recogida en las Actas de las sesiones. Sí tomaron la palabra, sin embargo, el General Marvá, que hizo el resumen del Congreso, Echegaray, Ramón y Cajal, Enrique Losada y el jesuíta Ricardo Cirera.

Las tres sesiones plenarias del Congreso son documentos bastante eloquentes para poder desentrañar el carácter de esta Asociación y su proyecto sociocultural en la España de comienzos del siglo XX.

Sobre todo, las sesiones de apertura y clausura dan una idea bastante ajustada de la difícil coexistencia entre los científicos profesionales y los políticos y militares, más o menos profundamente aficionados.

La Sesión de Apertura se distingue por el carácter netamente político de las intervenciones; salvo las meras saluciones del alcalde de la ciudad y de M. Chervin, los discursos de García Mercet y Moret definen, cada cual a su modo y desde sus respectivas posiciones, el carácter y significado de la naciente Asociación.

Ricardo García Mercet, secretario del Comité Ejecutivo, lanzó una proclama explícitamente relacionada con los sucesos del 98 y con el papel del Ejército en la vertebración de la vida cultural española. En este complejo entramado de intenciones discurre la primera de las intervenciones públicas en el Congreso que es calificado por García Mercet como un "factor de grande importancia en este proceso de regeneración nacional."<sup>10</sup> La idea de la regeneración no dejará de estar presente ya a lo largo de todo el Congreso y, por supuesto, en su discurso introductorio. Y junto a ella, la de la rehabilitación del Ejército como elemento de potenciación de la vida científica española. Sobre ello escribe: "También ha de decirnos algo el hecho de que el ejército, lejos de contemplar con indiferencia el movimiento científico a que parece servir de cuerpo nuestra Asociación, que las instituciones armadas no constituyen solamente la salvaguarda y garantía del orden público y del honor de la Nación, sino que deben también considerarse, que quieren ser consideradas, como un factor de no escasa importancia en el desenvolvimiento científico y el adelanto del país."<sup>11</sup>

La literatura, como puede comprobarse a partir de la simple lectura del texto, ni tiene desperdicio ni deja de contener el complejo tinglado de elementos contradictorios de la ideología subyacente en las aproximaciones científicas del sector del Ejército aficionado al cultivo de las Ciencias. Sobre este tema es notable, aunque todavía pendiente de adecuada cuantificación, el progresivo deslizamiento del sector cientista militar desde los tiempos de la Ilustración hasta las consecuencias del *desastre* del 98 y las experiencias de la campaña africana. En todo ese proceso hay una componente fija: el interés por el estudio de las ciencias útiles en el XVIII o de progreso en el XIX. Sin embargo, a pesar de considerar la primacía de las ciencias en la conformación de la componente intelectual del Estado como un invariante, ello no obsta para el regresivo cambio de posición política y social, como se trasluce en el anterior párrafo del inspector de sanidad militar, Ricardo García Mercet.

La intervención del Secretario del Comité Ejecutivo de la Asociación es por estas razones una de las más explícitas a la hora de valorar las causas del apoyo gubernamental y regio a la constitución de la Sociedad y a la celebración de sus primeros Congresos. Y para que no queden dudas sobre el tema, García Mercet remata su discurso con estas palabras:

"Todo esto es altamente halagüeño y consolador. Las energías, las muestras de vitalidad de que los españoles van dando señales y de que es bravo pregón esta Asamblea, permiten que de una vez desechemos los negros pesimismo, que abatían nuestro espíritu en los días aciagos, inolvidables, de 1898."

"España no muere, Resurge, animosa, confortada y resulta, después del desastre."

"¡Sursum corda!"<sup>11</sup>

El complemento de esta intervención en similar nivel de solemnidad lo

llevarían a cabo el General Marvá y el Coronel Losada en la sesión de clausura. A cargo de Marvá corrió dar cuenta ante los Reyes del balance de resultados del Congreso en forma de resumen de la labor general efectuada. En realidad no lo hizo, sino que vuelve a insistir sobre la cuestión del patriotismo científico de la Asociación y de las relaciones entre Ejército y progreso científico.

El resumen de Marvá,<sup>12</sup> además de un cierto repertorio anecdótico de cosas menudas del Congreso, se dedica a arrimar el ascua a la sardina de la necesidad y el prestigio militares. Para ello, incide en el tema del patriotismo científico y del aprovechamiento militar de la Ciencia. Así, sostiene que “la Ciencia hace patria y, aún hace más, la defiende; defensa necesaria, porque, pese a nobles espíritus, a generosas aunque platónicas aspiraciones pacifistas, la paz perpetua es todavía una utopía.”<sup>13</sup> Menos mal que atribuye a los amantes de la paz nobleza y generosidad de espíritu, aunque según el General Marvá estén en el limbo, porque en el resto del parlamento ya no abandonará esta tesis. Insiste en que la Ciencia es necesaria para el perfeccionamiento de la eficacia militar, ya que armas rudimentarias aunque sean utilizadas por *corazones intrépidos* tienen un escaso rendimiento. “El fusil,... el cañón,... el barco de guerra,... las máquinas y artefactos... representan la condensación de todos los talentos y el vencimiento de todas las dificultades”. Y recalca: “Las armas... atizan el fuego de Prometeo (y sirven para rescatar) las verdades de la Naturaleza.”<sup>14</sup>

Marvá sintetiza el interés que la ciencia puede tener en las instituciones armadas y en los numerosos militares presentes en la reunión. Así dice: “Por eso se interesan en el progreso de las Ciencias y han respondido en esta ocasión al llamamiento, no tan sólo en interés de su prestigio, sino en cumplimiento de la elevada misión civilizadora que el espíritu moderno, en su amplio sentido, impone a las instituciones armadas, las cuales conviven con las distintas categorías del conocimiento humano”. Y concluye: “El Comité Ejecutivo pone en mis labios sus anhelos de que esta naciente Asociación tenga vida próspera, para que pueda contribuir a que nuestra querida España brille con los resplandores de la Ciencia, cuyas divinas irradiaciones elevan el pensamiento a Dios, dan al hombre el primer rango de la creación, mueven la Humanidad hacia más altos destinos, conducen, en fin, los ejércitos y la victoria, los estados a la cima del poderío y los pueblos al ideal de la felicidad.”<sup>15</sup>

Marvá también tomó la palabra en la Sección de Ciencias Aplicadas en la que dictó una conferencia sobre la sagrada misión tutelar del ingeniero sobre los obreros que tiene a sus órdenes, en orden a evitar “los abusos de que suelen ser víctimas los honrados hijos del trabajo.”<sup>16</sup> Esta expresión corresponde a la intervención del Coronel de Artillería Enrique Losada y del Corral a cuyo cargo corrió el resumen de los trabajos de la Sección de Ciencias

Aplicadas.<sup>17</sup> Además de la referencia a la conferencia de Marvá, Losada volvió a insistir en el tema del Ejército y la Ciencia, diciendo: “En la Sección Séptima, ... se ha tratado de armas de fuego y de explosivos de guerra, y como pudiera suscitarse la duda de si dichos elementos destructores se relacionan con esa obra de paz y de prosperidad creciente que se llama el Progreso de las Ciencias, hay que afirmar y declarar muy alto que el Ejército, y cuanto en él se relaciona, constituyen una fuerza organizada al exclusivo servicio de la civilización.”

Se observa evidentemente una obsesión justificativa y defensiva, por parte de los ideólogos militares, aduciendo que, si bien el arrojo se supone y se da, las guerras que ha podido perder el Ejército Español han tenido como causa el atraso tecnológico y científico, con lo cual la patata caliente de la responsabilidad del 98 se pasa a los científicos e ingenieros.

Otro elemento que, aunque extramuros de la comunidad científica en sentido estricto, es elocuente para ilustrar las coordenadas en que se desarrolló el nacimiento de la AEPPC y su primer Congreso, es el discurso que el Presidente de la Asociación, Segismundo Moret, pronunció en la Sesión de Apertura.<sup>18</sup>

El floreado discurso del veterano político repasa algunos elementos de la historia reciente del asociacionismo científico, alaba a Inglaterra que, para Moret, “en esto, como en todo, lleva gran delantera en los demás países.”<sup>19</sup> se extiende por las más diversas consideraciones de la ciencia del siglo XIX en las que rompe explícitamente, por ejemplo, lanzas a favor de Darwin que con su libro, el *Origen de las especies*, “ha venido a transformar la zoología entera”<sup>20</sup> e insiste en los términos habituales de los parlamentos de la reunión. Pero lo más destacable es la definición de la Asociación cuyos objetivos pormenoriza. Dice Moret que la Asociación se crea para comunicar impulso vigoroso y dirección sistemática a la investigación científica, en primer lugar; en segundo, para fomentar las relaciones de cuantos cultivan las Ciencias en las diferentes partes del mundo donde se habla la Lengua española, relacionándolos, no sólo entre sí, sino también con los hombres de Ciencia extranjeros; y, por último, para promover una atención más constante y sostenida hacia los estudios científicos y remover los obstáculos de carácter público que se oponen al Progreso de la Ciencia.

Moret descarga las baterías de la oratoria mostrándose como un firme valedor del trabajo de los científicos. “La tribuna que tantas veces han pedido los hombres de ciencia, siquiera sea para que se les oiga, queda abierta desde este momento, y todos los años, en las capitales más importantes y ante los auditorios más escogidos, la ciencia española tendrá consagrada una semana...”. E insiste a continuación: el “aspecto que da importancia y relieve a la Asociación, es... que ha pasado también a la categoría de verdad indiscutible (el hecho) de que la ciencia es la que determina el progreso y deci-

de la superioridad de las naciones.” Clarividente y ajustado discurso sobre el que cabría matizar responsabilidades del propio Moret en el proceso de institucionalización de la Ciencia española en los períodos en que él mismo presidió el Consejo de Ministros. Mas ésta es otra vertiente de análisis de esta misma historia.

La tercera de las sesiones plenarias del Congreso tuvo lugar en el Paraninfo de la Universidad cesaraugustana el 27 de octubre. Presidida por Rodríguez Carraco, Simarro y García Mercet, que actuó de Secretario, tenía como objetivo ratificar los Estatutos de la Asociación, que fueron aprobados por unanimidad. Especialmente digna de mención es la intervención del R.P. Eduardo Vitoria S.J., que solicita se incluya un artículo en los Estatutos que “prohiba la lectura o exposición de los trabajos en los que se ataque al dogma católico, y de los que pueden considerarse inmorales o subversivos.”<sup>22</sup>

El Presidente tuvo que hacer gala de suma habilidad para reconvertir la solicitud en un “ruego digno de tenerse en cuenta y no como proposición de reforma del Reglamento”, ganando la votación por una gran mayoría.<sup>23</sup>

Este hecho puede calificarse de sintomático de la situación de la Ciencia española del período, por lo que tiene de ilustrativo de la tensión existente en la comunidad científica española.

A pesar de las proclamas de satisfacción de políticos, militares y eclesiásticos, los científicos, salvo los claramente alineados en algunas posiciones, contemplaron la Asamblea con moderado escepticismo. Santiago Ramón y Cajal, a cuyo cargo corrió el resumen de los trabajos de las Secciones de Ciencias Naturales y Médicas, lo expuso con claridad, pero sin derrotismos. Decía, el ya Premio Nobel: “Injusto sería juzgar de la utilidad y el alcance de la AEPPC por los resultados de esta primera Asamblea. Y, sin embargo, y a pesar del corto plazo concedido para el planteamiento y ejecución de los trabajos científicos, lo conseguido merece simpática acogida y plácemes sinceros.”<sup>24</sup> La ciencia oficialmente presentada en esta reunión merecía, por tanto, y de momento, *simpática* recepción... Sin embargo, Ramón y Cajal aprovechó la oportunidad para clamar por una de las más perentorias necesidades del trabajo científico: la originalidad. Y así, aunque reconoce que las disertaciones no representan “progresos extraordinarios ni invenciones sorprendentes”, manifiesta que para “nuestro ansiado renacimiento intelectual contamos ya, en la esfera de la Medicina y de las Ciencias Naturales, con briosa y entusiasta legión de trabajadores que, ansiosos de emanciparse de la extranjera tutela, aspiran a crear, y en buena parte lo han conseguido ya, Ciencia Nacional y castizamente española.”<sup>25</sup> Porque, para Ramón y Cajal, aunque es patente la modestia de los trabajos científicos presentados, la capacidad del profesorado y juventud intelectual permiten aspirar a metas mucho más elevadas, entre las que destaca la misión de hacer

“llegar piadosamente hasta la masa del pueblo la voz redentora de la Ciencia.”<sup>26</sup>

Y esto lleva una vez más a un tema pertinazmente presente en la mayoría de las sesiones del Congreso: la cuestión social y el papel de la ciencia. Si antes hacíamos referencia a los “honrados hijos del trabajo” en la conferencia de Marvá, la referencia de Cajal puede ser enriquecida con el florido discurso de Echegaray en análoga sesión y oportunidad.<sup>27</sup> Concluía Echegaray que “llegará un día en que el pobre obrero no tendrá que doblarse sobre la tierra, ni vagar anhelante entre las sombras de una mina, ni quemar sus músculos en la faena material, sino que, erguido ante una máquina y obedeciendo al mandato de su pensamiento, dará vuelta a una llave; y se precipitarán en la fábrica, en el taller, en la mina y sobre el terruño, millones y millones de caballos de vapor,... De modo que en el orden material, la Ciencia pura habrá sido el verdadero redentor del obrero. La redención de la masa social por el pensamiento y por la Ciencia.”

Hasta aquí, una rápida ojeada a los actos centrales de una reunión científica plagada de elementos externos.

Justificación militarista, defensa del dogma católico, atisbos reformadores de carácter social elitista son constantes presentes en el quehacer intelectual de la amplia gama de profesionales e intelectuales que formaron parte y/o participaron en el Congreso de Zaragoza. Si, desde el punto de vista de los científicos, el fin justificara los medios, cabrían pocas dudas de la validez de la Asamblea cesaraugustana y de la creación de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias. Porque, desde cualquier óptica, el fin era fomentar el estudio y desarrollar la investigación en cualquiera de los campos científicos, sin exclusión explícita de ninguno. Y eso en el proceso de crecimiento de la ciencia española era y es claramente positivo. Claro es que el mensaje que se recogía en este tipo de llamamientos no era de una pureza total, como puede advertirse en los discursos característicos del Congreso a que se ha hecho mención a lo largo de esta comunicación. Y vistas las cosas desde esta compleja perspectiva cabe preguntarse sobre qué bases ideológicas pudieran estructurarse las relaciones –bastante contradictorias– militarismo-cientismo, catolicismo-cientismo, utopismo social-cientismo. Salvo esta última categorización (donde se escondían interesados elementos de control social que pretendían alejar a las masas populares de preocupaciones por su bienestar para que fueran los científicos quienes condujeran las reformas, sin mayores cambios de titularidad económica o política), las otras dos encierran evidentes contradicciones históricas, sólo explicables desde la vertiente de no querer perder un tren que pese a todo marchaba en una carrera bastante imparable hacia el Progreso. ¿Pueden explicarse estas cosas sobre la base de una mera buena voluntad de los próceres de la intelectualidad? ¿Puede explicarse este fervor cientista con la idea de que la intelectual-

dad española de comienzos de siglo entendía la ciencia como una fuerza productiva directa? ¿Puede creerse que ese repentino esfuerzo por dotar más y mejor a la ciencia pura? ¿Cómo pueden casar en una misma Asamblea y con análogos presupuestos católicos, masones, conservadores y liberales, esperantistas, tradicionalistas e incluso algún radical?

Efectivamente, muchas preguntas sin momentánea respuesta. Porque se pueden hacer simplificaciones, pero sin atender a desvelar el relativo enigma de la convergencia de generaciones y pensamientos que se encuentran en el Congreso de Zaragoza de 1908. En otros campos de la creación, la presencia del 98 es más nítida, pero en el terreno científico es ciertamente insólita, salvo en reuniones de este tipo y por parte de un sector muy concreto de la sociedad española. Tampoco es desdeñable el hecho de que el movimiento científico generado en esta primera década del siglo XX promociona una nueva generación, la del 14, que se aprovechará, y bastante bien por cierto, de este esfuerzo institucional. No obstante, si lleváramos a cabo un balance de los que habitualmente se hacen en España en nuestros días para valorar los progresos científicos y culturales, podríamos concluir que una reunión que concita más de novecientas adhesiones y en la que se presentan más de doscientas Memorias es ya *per se* algo singular. Pero, además, la reunión en esta comunicación comentada elabora el acta constituyente de una organización científica de carácter ideológicamente conservador con el que se ha mantenido —quiera sea sobre el papel— existente hasta nuestros días (el Congreso tras la Guerra Civil 1936-1939 también se celebró en Zaragoza en 1940).

Corroborar o rechazar esta última tesis y contestar las preguntas anteriores va a necesitar, evidentemente, más tiempo y más trabajo.

## NOTAS

1. Asociación Española para el Progreso de las Ciencias (1908-10): Primer Congreso celebrado en la ciudad de Zaragoza del 22 al 29 de octubre de 1908. Imprenta de Eduardo Arias. Madrid. 8 vols.
2. En este sentido cabe citar el trabajo de Carlos López, presentado en esta misma reunión y los de Elena Ronzón sobre la revista *Las Ciencias*, órgano de la Asociación y que han sido presentados en los Congresos de Teoría y Metodología de las Ciencias (Oviedo, 1980) y en el III Congreso de la Sociedad Española de Historia de las Ciencias (San Sebastián, 1984).
3. No he podido precisar exactamente la fecha porque no debió levantarse acta de la reunión o yo cuando menos no la he encontrado.
4. El Vizconde de Eza sería encargado de la Presidencia de la AEPPC tras la Guerra Civil de 1936-39.
5. Sobre este aspecto, habría que añadir todos los sugerentes elementos de la aportación de Eduardo L. Ortiz en sus trabajos sobre la Junta para Ampliación de Estudios presentados

en el I Simposio sobre la Historia de la Ciencia en los países ibéricos y latinoamericanos, celebrado en Madrid en septiembre de 1984 y en el III Congreso de la SEHC, actualmente en prensa. Porque no deja de ser interesante que la Junta se constituyese en 1907 en el período del *gobierno largo* de Maura y que a finales de este mismo año apareciera con la fuerza que lo hizo —y con el dinero— la AEPPC. Como tampoco deja de ser curioso que en la reunión científica fundacional de la Asociación participaran los hombres fundamentales de la Institución Libre de Enseñanza (salvo Costa que fue expresamente recordado) y de la Junta, salvo Menéndez y Pelayo, y que algunos de ellos, como Simarro, jugaran un papel determinante en el proceso constituyente. Cuando se desvele la correspondencia completa de este período quedarán aclarados los extremos de este enigma.

6. Sin contar los correspondientes al Comité Local de Zaragoza, que no he visto.
7. Las cuentas de los Congresos se fueron presentando de forma bastante pormenorizada en las sucesivas Actas. En las del Primero, aunque fechado en 1908, se encuentran las correspondientes a los años 1908-11. Volumen I, pp. 273-276.
8. *Actas*, I, p. 241.
9. *Actas*, I, pp. 31-32.
11. *Actas*, Vol. I, pp. 7-13.
12. Marvá (1910): "Resumen de la labor general del Congreso". *Actas*. Vol. I, pp. 31-35.
13. Marvá, *ib.*, I, p. 33.
14. Marvá, *ib.*, I, p. 34.
15. Marvá, *ib.*, I, p. 35.
16. Losada, *ib.*, I, p. 58.
17. Losada (1910): "Resumen de los trabajos de la Sección de Ciencias Aplicadas", *Actas*, Vol. I, pp. 55-60.
18. Moret, S. (1910): "Discurso inaugural". *Actas*, Vol. I, pp. 19-28.
19. Moret, *ib.*, p. 19.
20. Moret, *ib.*, p. 25.
21. Moret, *ib.*, p. 21.
22. *Actas*, I, p. 223.
23. *Actas*, I, pp. 223-4.
24. Ramón y Cajal, Santiago (1910): "Resumen de los trabajos de las secciones de Ciencias Naturales y Médicas del Congreso". *Actas*, vol. I, pp. 49-54.
25. Ramón y Cajal, *ib.*, I, p. 50.
26. Ramón y Cajal, *ib.*, I, p. 51.
27. Echegaray, José (1910): "Resumen de los trabajos de la Sección de Matemáticas del Congreso". *Actas*, vol. I, pp. 37-47.
28. Echegaray, *ib.*, I, p. 46.